



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00558003- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de la estudiante Emilia Kreiman (DNI 43142104), estudiante de la carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política, referida al pedido de equivalencia; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2023-00573676-UNC-AE#FCS, se agregan a las actuaciones solicitud de equivalencia y documentación respaldatoria.

Que en IF-2024-00512075-UNC-DCSCP#FCS, se incluye informe docente por trámite de equivalencia, en el marco de la dispuesto por Res. del HCACETS N° 29/87.

Lo sugerido por la Dirección de Carrera Licenciatura en Ciencia Política IF-2024-00512155-UNC-DCSCP#FCS y lo sugerido por Secretaría Académica en PV-2024-00519194-UNC-SAC#FCS.

Que es necesario asentar este procedimiento por medio de la Resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: OHCS UNC N° 07/04.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar equivalencia parcial a la estudiante Emilia Kreiman (DNI 43142104).- Asignatura de Origen: Seminario Planificación y Diseño de Proyectos Sociales, 9° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional, Licenciatura en Sociología. Calificación: diez (10). - Asignatura por la que se otorga equivalencia parcial: Taller de Formulación y Evaluación de Proyectos (Cód.20-00653), 9° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional, Licenciatura en Ciencia Política. La modalidad de evaluación será coloquio y los contenidos evaluables se circunscribirán al dictamen del docente en IF-2024-00512075-UNC-DCSCP#FCS, que como **Anexo** integra la presente.

ARTICULO 2°: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar a la interesada. Oportunamente, archivar.

